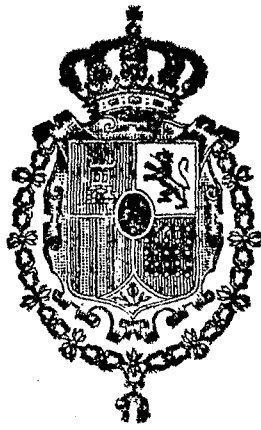


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Subsecretaría

BAJAS

Excmo. Sr.: Según participa á este Ministerio el Capitán general de la sexta región, falleció ayer en Burgos el General de brigada, en situación de cuartel, D. Antonio Loma y Bárcena, marqués del Oria.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Interventor general de Guerra.

CRUCES

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito de 2 del actual, promovida por el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Adolfo Hernández y Fernández, en súplica de que le sea permutada una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo que obtuvo según real orden de 14 de abril de 1899, por otra de primera clase de la misma Orden y distintivo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, por estar comprendido el recurrente en el artículo 30 del reglamento de la Orden, aprobado por real orden de 30 de diciembre de 1889 (C. L. núm. 660).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes del cuerpo de Estado Mayor del Ejército

comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Manuel Tourné y Esbry y termina con D. Fidel Dávila y Arrondo, pasen á servir los destinos ó á la situación que en la misma se les asigna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera, quinta y sexta regiones é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Coroneles

D. Manuel Tourné y Esbry, ascendido, del Estado Mayor Central, á situación de excedente en la primera región.

» Ramón Morera y Galicia, ascendido, de la Capitania general de la cuarta región, á la de la quinta.

Comandante

D. Fidel Dávila y Arrondo, ascendido, de la segunda brigada de la 12.^a división, continúa en la misma.

Madrid 23 de febrero de 1912.

LUQUE.

RECOMPENSAS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien confirmar las recompensas otorgadas por el Capitán general de Melilla, á las clases é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que empieza con el sargento Juan González Díaz y termina con el soldado Juan Bueno Enrique, por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en las distintas operaciones de campaña á que han concurrido desde el 9 de septiembre al 27 de noviembre últimos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor....

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Sargento.....	Juan González Díaz.	
	Otro.....	D. Arturo Olot Figueroa.	
	Otro.....	Luis Calvo Araujo.	
	Otro.....	Juan González Martín.	
	Otro.....	Salvador Castañeda Díaz.	
	Otro.....	Cayetano Morales Carvajal.	
	Otro.....	D. Juan González Aguilar.	
	Otro.....	Diego Molina Guerrero.	
	Otro.....	D. José Álvarez Escacena.	
	Otro.....	Rafael Infantes García.	
	Otro.....	Julián González Castro.	
	Otro.....	Ismael Soler Bar.	
	Otro.....	Antonio Mérida Pascual.	
	Otro.....	José Cobos Ortiz.	
	Otro.....	Carlos Vázquez Blanco.	
	Otro.....	Alonso Rodríguez Haro.	
	Otro.....	Lucas Hidalgo Clo.	
	Herrador de 1. ^a	Francisco González Téllez.	
	Músico de 1. ^a	José Vaello Esquitino.	
	Cabo de tambores..	Eugenio Martín Carbonero.	
	Otro.....	Francisco Herrero Sánchez.	
	Otro de cornetas..	Antonio Barrera Montes.	
	Músico de 2. ^a	José Pérez de Mora.	
	Otro.....	Ildefonso Baena Torres.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Armero de 3. ^a	Ricardo García López.	
	Músico de 3. ^a	Ubaldo Carmona Montero.	
	Herrador de 2. ^a	Antonio Durante Fernández.	
	Cabo.....	Eduardo Pedroza García.	
	Otro.....	Baltasar Blesa Pierna.	
	Otro.....	Antonio Suárez Moreno.	
	Otro.....	Francisco Ramos Tejero.	
	Otro.....	Diego Navarro Sánchez.	
	Otro.....	Enrique Figueroa Álvarez.	
	Otro.....	Cayetano Álvarez Amo.	
	Otro.....	Bartolomé Martos Gómez.	
	Otro.....	Miguel Viñas Martín.	
	Otro.....	Antonio Carreño Beltrán.	
	Otro.....	Martín Mellado Martínez.	
	Otro.....	Joaquín Bonilla Puertas.	
	Otro.....	Juan Gómez Serrano.	
	Otro.....	Juan Vega Rubio.	
	Otro.....	Agustín Garrido Aguilar.	
	Otro.....	D. Antonio Puga Coadas.	
	Otro.....	Manuel Alcaraz López.	
	Otro.....	Francisco Ramírez Navarro.	
	Otro.....	Nicolás Portillo Leiva.	
	Otro.....	Rafael Martín Caballero.	
	Otro.....	Celedonio Díaz Gutiérrez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 2,50 ptas. no vitalicia.
	Otro.....	Máximo Paniagua Espino.	
	Otro.....	Francisco Jiménez Sánchez.	
	Otro.....	Carlos Pernau Reyes.	
	Educa.do música..	Miguel Fernández Samos.	
	Otro.....	Manuel Porcell Martínez.	
	Otro.....	Enrique Aranda López.	
	Corneta.....	Enrique Pintos Toral.	
	Otro.....	Antonio Ruiz Pérez.	
	Otro.....	Manuel Casquero Bueno.	
	Otro.....	Francisco Montilla López.	
	Otro.....	Juan Jiménez Soriano.	
	Tambor.....	Bernabé Jiménez García.	
	Soldado de 1. ^a	José García Palacios.	
	Otro.....	Antonio Zapata Ojeta.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Francisco Meca Mañas.	
	Otro.....	Juan Montañer Domínguez.	
	Otro.....	Antonio Roldán Neva.	
	Otro.....	Eduardo Martínez Marín.	
	Otro.....	Juan Roldán Moreno.	
	Otro.....	Manuel Tobajas Lozano.	
	Otro.....	Gonzalo Egca González.	
	Otro.....	Antonio García Crespo.	
	Otro.....	José Cervantes Torres.	
	Otro.....	Pablo Carrión Jiménez.	
	Otro.....	Juan Carretero Rosado.	
	Otro.....	José Valverde Ruiz.	
	Otro.....	Diego Guirado Ruiz.	
	Otro de 2. ^a	Juan Aguilar García.	
	Otro.....	Francisco Martín.	

Reg. Inf.^a Extremadura, 15.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
		Rafael Sierra Jiménez.	
		Manuel Sorlo Arroyo.	
		José Acosta Aranda.	
		Andrés Reche Oliveros.	
		Antonio Jiménez Santana.	
		José Díaz Sánchez.	
		Antonio Raya Amezcua.	
		Diego Rodríguez Martínez.	
		José Alvarez Peña.	
		Emilio Sobino Ruiz.	
		Ramón Rodríguez Rodríguez.	
		Manuel Fernández López.	
		José Ortiz Torres.	
		José Solá Sánchez.	
		Felipe Hidalgo Hidalgo.	
		Dionisio García López.	
		Francisco Fernández Rivero.	
		Juan Galera Leiva.	
		Ramón Martínez Martínez.	
		Antonio Serrano Rodríguez.	
		Manuel Gandullo Gómez.	
		Juan Gateto Sánchez.	
		José Hinojos Guevara.	
		Juan Jiménez Manzano.	
		Francisco Madroñal Morales.	
		Pedro Díaz Simón.	
		Cándido Hertas Maldonado.	
		Eduardo Rodas Marcos.	
		José Jiménez Aijona.	
		José Fuentes Garrido.	
		Francisco Villanueva López.	
		Antonio López Sánchez.	
		José Hernández Ceta.	
		Anastasio Nevado Cano.	
		Manuel Fernández Torres.	
		Juan Siles Sánchez.	
		Francisco Muñoz Alonso.	
		Pedro García Ontiveros.	
		Dionisio Cofretero Ruiz.	
		Rafael León Montserrat.	
		José García Olmedilla.	
		Cándido Rosa Marín.	
		Juan Escoriza Solá.	
		José Ros Moreno.	
		Guillermo Guerrero García.	
		Manuel Vilches García.	
		Juan Segura García.	
		Manuel Botella Franco.	
		Policarpo García Robles.	
		Joaquín Lorea Hernández.	
		Antonio Aguilera Montero.	
		Ramiro Poma Cadilhano.	
		Mariano Navas Valiente.	
		Martín González Fernández.	
		Antonio López Pastor.	
		Francisco Mero Romero.	
		Gabriel Callejón Durán.	
		Juan Grande Iglesias.	
		Manuel Padias Goines.	
		Luis Rico León.	
		Antonio Romero Benítez.	
		José Cascales Sánchez.	
		Hilario Martín Pérez.	
		Manuel Santos Montejos.	
		Juan López Fernández.	
		Maximino Sepúlveda Ollero.	
		Modesto Pacheco Landés.	
		Sebastián Bernal Mata.	
		Juan Ortega Ortega.	
		Pedro Soria Merves.	
		Diego Rodríguez Rodríguez.	
		Gumersindo Martín Jiménez.	
		José Esteve Gutiérrez.	
		Manuel Montoya Pérez.	
		José Fernández Ratero.	
		José Carrasco Cuevas.	
		Francisco González Gómez.	
		Juan Ramos García.	
		Francisco Díaz García.	
		José García Buendía.	
		Bartolomé Padilla Escobar.	
		Antonio Parrés Muñoz.	
		José Vázquez Esteban.	
		Pedro Ruiz Gambero.	
		Antonio Pérez Alba.	
		Alfonso Gil Alarcón.	

Reg. Inf.^a Extremadura, 15. Soldados de 2.^a....

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a Extremadura; 15.	Soldados de 2. ^a ...	Antonio Millón Ramírez. Baltasar Rivas Miguel. Daniel Padilla Sáez. Francisco Carricondo Serrano. Francisco Gallardo Hormillo. José Cantero Pechosa. Felipe Soriano Hajarro. Jerónimo Martín Díaz. Isidoro Gutiérrez Manchado. José Nevado Torres. Juan Huertas Ortega. Justo García Pérez. Luis Simón Navarro. Miguel Pérez Cabrera. Manuel Mata López. Ricardo López Hidalgo. Román Leiva Marín. Florentino Barreras Fernández. Francisco León Muñoz. Jaime Artero Jiménez. Francisco Suárez Ruiz. Fernando Moliné Galindo. Tomás García Ruiz. Antonio Trincoso Amuedo. Esteban Ramírez Mejías. José Ramos Pérez. José Bermúdez Bervid. Bartolomé Prioz Fernández. Diego Guirado Expósito. Pedro Martín Samaniego. Ramón Rodríguez Lozano. Juan Menchón Sáez. Juan García Chaves. Francisco Ruiz Moreno. José Mora Rute. José Sánchez Jiménez. Antonio Nieto Bueno. Antonio Meta Hernández. Alfonso Prieto Serrano. Antonio Romacho Expósito. Andrés Pérez González. Agapito Alvarez Alicante. Dionisio López Paño. Domingo Gallego Castellano. Fausto Fernández Fernández. Francisco Ordóñez Postal. Fernando Alcántara Moreno. Manuel Gómez Polo. Juan Cáceres García. Juan Palma Bermudo. Justo del Pozo Ramírez. Juan Sáez Mañas. Juan Romero Gómez. Juan de Dios Expósito. José Gómez Jiménez. Miguel Simón González. José García García. Manuel García Gómez. Vicente Moreno Carracedo. Santiago Perales Loro. Nicolás Sánchez González. José Martínez Lucena. Andrés Roklán Bonilla. Emilio Viñolo Martín. Manuel Segovia Martínez. Antonio Falcón Crespo. Antonio Rueda Moral. Antonio Márquez González. Antonio Barbino Espinar. Alfonso Ruiz Asensio. Diego Navarro Martínez. Esteban Ruiz Muñoz. Joaquín García Ruiz. Francisco Requena Jurado. Federico Vázquez Romero. Gabriel Moreno Esquina. José Heri López. José Muñoz Gómez. José Angulo Morales. José Gutiérrez Estebez. José Gómez Martín. Domingo Callado Rojas. Tomás Domínguez Torres. Miguel Jiménez Parra. Manuel Ramírez Cárdena.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado de 2. ^a	Francisco Camacho Gil.	
	Otro.....	Eliás Tudescgui Barrios.	
	Otro.....	Antonio García Gallardo.	
	Otro.....	Sebastián Aguilera Valencia.	
	Otro.....	Antonio Gómez Fuentes.	
	Otro.....	Ramón Ruiz Peña.	
	Otro.....	Francisco Segovia Salas.	
	Otro.....	Juan Torres Torres.	
	Otro.....	Rafael García López.	
	Otro.....	Pascual Millán Ejea.	
	Otro.....	Manuel Morales García.	
	Otro.....	Alejandro González Márquez.	
	Otro.....	Ricardo Rodríguez Labra.	
	Otro.....	José Artero Plaza.	
	Otro.....	Francisco Alsausa Pastor.	
	Otro.....	Julián Sánchez Gavilán.	
	Otro.....	Francisco Alarcón Pérez.	
	Otro.....	Agustín García Flores.	
	Otro.....	Fernando González Torrico.	
	Otro.....	Antonio Toro Sánchez.	
	Otro.....	Vicente Ruiz Sánchez.	
	Otro.....	José Moyano Pérez.	
	Otro.....	Francisco Mayano Díaz.	
	Otro.....	Ramón Martínez López.	
	Otro.....	Juan Ricón Murillo.	
	Otro.....	Francisco Fernández Alvarez.	
Reg. Inf. ^a Extremadura, 15.	Otro.....	Antonio Rubio Román.	
	Otro.....	Manuel Ibáñez Pérez.	
	Otro.....	Manuel Taramón Canacedo.	
	Otro.....	Vicente Martín Parrillas.	
	Otro.....	Antonio Aguilar Trena.	
	Otro.....	Francisco Martínez Treguero.	
	Otro.....	Pedro Martínez Rodríguez.	
	Otro.....	Manuel Muñoz Escudero.	
	Otro.....	Diego García Sancho.	
	Otro.....	Emilio Santiago Almagro.	
	Otro.....	Francisco Solano Segovia.	
	Otro.....	Sebastián Junquero Hidalgo.	
	Otro.....	Manuel Pérez Martín.	
	Otro.....	Cecilio Muñoz Rodríguez.	
	Otro.....	José Pineda Coz.	
	Otro.....	Vicente Sánchez Aguila.	
	Otro.....	Francisco Bernal Luque.	
	Otro.....	Bernardo Peralta García.	
	Otro.....	Juan Sánchez García.	
	Otro.....	José Guerrero Moreno.	
	Otro.....	Antonio Cobos Serrano.	
	Otro.....	Juan Salinas Tenoy.	
	Otro.....	Alfonso Delgado López.	
	Otro.....	José Higuero Pérez.	
	Otro.....	Eduardo Fernández Pareja.	
	Otro.....	Guillermo Romero Fernández.	
	Sargento.....	Toribio González González.	
	Otro.....	Virgilio Moya de Silva.	
	Otro.....	Francisco Ariza Valera.	
	Otro.....	Valentín Martínez Moreno.	
	Otro.....	Antonio Jiménez Camacho.	
	Otro.....	Antonio Burgos Aragón.	
	Otro.....	D. Francisco García Ristón.	
	Otro.....	Rafael Galiano Marmolejo.	
	Otro.....	D. Antonio Soler Contreras.	
	Otro.....	Antonio Muñoz Panque.	
	Otro.....	D. José Sánchez Matías.	
	Otro.....	» Enrique Lisardo Gómez.	
	Otro.....	Francisco Molina Gutiérrez.	
	Otro.....	José García Correcher.	
	Otro.....	D. Luis Estrada Pérez.	
	Otro.....	Atilano Díaz Navarro.	
	Otro.....	Rafael García Marcos.	
Reg. Inf. ^a Borbón, 17.	Otro.....	D. Leopoldo Ruiz Barrera.	
	Otro.....	» Antonio Morales Rodríguez.	
	Otro.....	» Joaquín Fernández Roig.	
	Maestro armero 1. ^a	Sebastián Ruano Canales.	
	Músico 2. ^a	José Pérez Ariza.	
	Otro 2. ^a	Francisco González Martín.	
	Cabo de cornetas.	José Albero Albero.	
	Cabo.....	Juan García López.	
	Otro.....	Antonio Gándara Jiménez.	
	Otro.....	Vicente Vernet Escoriza.	
	Otro.....	Serafín Cancino Sánchez.	
	Otro.....	José García Flores.	
	Otro.....	Dionisio González Urutia.	
	Otro.....	Juan Muñoz Lanzas.	
	Otro.....	Marcelo Pérez Zabala.	

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 ptas. no vitalicia.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Cabo	Juan Moral Parra.	
	Otro	Antonio Jiménez Murfil.	
	Otro	José Maurabía Sánchez.	
	Otro	Vicente Castellanos Castellanos.	
	Otro	Francisco García Sánchez.	
	Otro	José López Contreras.	
	Otro	Antonio López María.	
	Otro	Lázaro Julián Pizarro.	
	Otro	Ildefonso Ortega Ortiz.	
	Otro	Miguel Arcos Calvo.	
	Otro	Ramón Bayona Plaza.	
	Otro	Francisco Herrero Rubio.	
	Otro	José Asencio Martínez.	
	Otro	Juan González Moya.	
	Otro	Juan Ramírez Martínez.	
	Otro	José Mejías Méndez.	
	Otro	Luis Ayora González.	
	Otro	Pedro González Ocaño.	
	Otro	Antonio García Moro.	
	Otro	Luis Ramírez Figueroa.	
	Otro	José Martín Aranda.	
	Otro	Bartolomé López Ruiz.	
	Otro	Juan Merino Molina.	
	Otro	José Pizarro Corrales.	
	Otro	Juan Martínez Cámara.	
	Otro	Enrique Saura Pérez.	
	Otro	Salvador Martín Gómez.	
	Músico 3. ^a	José Vilches Tille.	
	Otro	Julio Vidal Bernal.	
	Corneta	Justo González Molina.	
	Otro	José Ortiz Lara.	
	Otro	Rafael Mora Martín.	
	Otro	Manuel Fernández Vallejo.	
	Otro	José Algarra Bermúdez.	
	Otro	Miguel Bimada Rodríguez.	
	Tambor	Rafael Velasco Cano.	
	Educando música	Tomás Pucho Rodríguez.	
	Otro	José Coude Torres.	
	Otro corneta	Alejo García Moya.	
	Soldado 1. ^a	Francisco Martín Urbina.	
	Otro	Manuel Hujas Sánchez.	
	Otro	Juan Felices Jaén.	
	Otro	Teofón Prado Luque.	
Reg. Inf. ^a Borbón, 17.	Otro	Genaro Navarro Navarro.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Antonio Linares Ocaña.	
	Otro	Francisco Moreno López.	
	Otro	Teodoro Miranda Ibáñez.	
	Otro	Antonio Martín Carmona.	
	Otro	Francisco González Martín.	
	Otro	Ildefonso Miranda Molina.	
	Otro	Agustín García Merino.	
	Otro 2. ^a	Manuel Díaz Cuñate.	
	Otro	Andrés Jiménez Jiménez.	
	Otro	Daniel Villanueva López.	
	Otro	José Gutiérrez Gómez.	
	Otro	José Chica.	
	Otro	Luis González Fernández.	
	Otro	Antonio Soriano López.	
	Otro	Manuel Espinosa Espinosa.	
	Otro	Juan Naranjo Vicente.	
	Otro	Ramón García Romero.	
	Otro	José Pérez Carroño.	
	Otro	Cecilio Martínez Hernández.	
	Otro	Ramón Merino Miñán.	
	Otro	Francisco Hernández Galindo.	
	Otro	Luis González Vallejo.	
	Otro	Pedro Molina Vidal.	
	Otro	José Gallardo García.	
	Otro	Antonio García López.	
	Otro	Pedro Sánchez Martínez.	
	Otro	Juan Olmo Mochera.	
	Otro	Miguel Cano Cano.	
	Otro	Luis Gil Romero.	
	Otro	Ramón García Padilla.	
	Otro	Bartolomé Muñoz Cobo.	
	Otro	Agustín Martínez Méndez.	
	Otro	Miguel Rodríguez Corbache.	
	Otro	Vicente Hurtado Borizón.	
	Otro	Francisco Carmona Muro.	
	Otro	Pedro García Marín.	
	Otro	Francisco Hernández Milán.	
	Otro	Gabriel Ración Ración.	
	Otro	Diego Ruiz Merino.	
	Otro	Domingo Torres García.	
	Otro	Eduardo Valderrama Jurado.	
	Otro	Francisco Ruiz Chamorro.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a Borbón, 17.	Soldados de 2. ^a	Francisco Rosa Mingorance. Francisco Rodríguez Latorre. Francisco Redondo Guirado. Francisco Hernández Pastor. Francisco Carrasco Delgado. Agustín Ledesma Martos. Manuel Muro López. Daniel Martínez Lirio. José Carrillo González. Nicolás Santiago Henares. Victoriano Denaire Denaire. Agustín Ramos Martínez. José Illescas Flores. Juan Linares Fernández. Francisco Lara Latorre. Juan Deblesa García. Felipe Cano Ruiz. Vicente León Horcas. José Delgado Plaza. Antonio Belmonte Ruiz. Antonio Fernández Ervilla. José Cantesa García. Félix Vázquez Herrera. Martín Sánchez Morales. Andrés Sánchez Ruiz. Antonio Morilla Salvador. Antonio Pérez Espinosa. Antonio Cordero Caraballo. Antonio Mencia Espinosa. Pedro Egea Zamora. Juan García Pérez. Antonio Antequera Gamero. Francisco Gardón Moya. Juan Guirao Gázquez. Francisco Recio Muñoz. José Martínez González. Francisco Ramírez Ortega. Juan Martínez Linares. Antonio González Martín. Andrés Hernández Fernández. Francisco González Gómez. José González Romo. José Expósito Vila. Juan Requena Cortés. Guillermo Lorenzo Pérez. Mariano Jiménez Millán. Pedro Cuevas Fernández. Trinidad Infantes Bautista. Rafael Barreña Alcaide. Francisco Moreno Martínez. Fermín Jiménez Chica. José Murillo Barriga. Eduardo Martínez Siles. Salvador Barca García. Juan Bautista Romero. Miguel Guirado Caicedo. D. José Rosas Pérez. Juan García González. José Aulé González. Julio Torcada Alvarca. Sebastián Bertrán Carmona. Manuel Gordo Montilla. Manuel Ruiz Mendoza. José Rodríguez Hernández. Rafael García Arcas. Antonio Mateo Cano. Lorenzo Cruz Mesa. Cristóbal Tomiche García. Manuel Castro Trigo. Juan Martos Villanueva. Francisco Martín Fernández. Juan Castro Durán. Diego Nieto Rubia. Luis González Vicente. Bernabé Gildo Martín. Francisco Tarrahete Asesal. Francisco Fernández Pastor. Antonio Mañas Domínguez. Domingo Martín Sánchez. Amador Fernández González. Andrés Gálvez Ramón. Antonio Martín Castillo. Benito López Torres. Ginés Fuentes Gómez. Jerónimo García Pérez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a Borbón, 17.	Soldados de 2. ^a	Indalecio Aguilera Haro. José Sánchez Romero. José Alonso Lores. José Carré Hermánez. José Ramos López. José Cabello Muñoz. José Ruiz Reina. Juan Fernández Ariza. Juan Rodríguez Caballero. Juan Fernández Romero. Juan Alonso Cortés. Manuel Rubio Maldonado. Rafael Sáez Jiménez. Antonio Ruiz Ruiz. Andrés Nájuez Romero. Alfonso Moriana Morilla. Angél García Carmona. Antonio Ojeda Martínez. Cándido Casado Ojeda. Cristóbal Moral Rodríguez. Cristino Ortal Rodríguez. Francisco Bello García. Juan Perajón Montijano. Valentín Leiva Vázquez. Alonso Martínez Benítez. Antonio Hernández Barón. Francisco Serrano Valero. Ginés Martínez Fernández. José Domínguez Sánchez. Agustín Labrador Aguirre. Manuel Sirvente Reyes. Francisco Medina Fernández. Cecilio Rodríguez Benavides. Juan López Plaza. Lorenzo Moya Matut. José Galiano Ramírez. Manuel Romero Fernández. Antonio Arauda Galán. José Ferrer Campos. Juan Santos Ruiz. Isidoro Sesi Bea. Juan Guirao Cotas. Juan Martínez Martínez. Juan García Jiménez. Felipe Rojas Rus. Juan Serrano Serrano. Bienvenido Aguila Calvente. Manuel López Rodríguez. Ildefonso Alata Zafra. Amador Cárdenas Rueda. Francisco Cordero Tena. Domingo Cano González. Francisco Fernández Bono. Juan Carrasco Corral. Juan Velasco Molina. Diego Alonso Lamonedá. Francisco Vallejo Contreras. Victoriano Escolano Arenas. Juan Santiago Utrera. Francisco Sánchez García. Francisco García García. Juan Cañas Salinas. Miguel Tamayo Ayala. Luis Millón Moreno. Luis López López. Juan Martínez Cano. Miguel Hernández Sevilla. Manuel Serrano Latorre. Juan González Llamas. Cristóbal Peña Carmona. Juan Cardona Torres. Francisco Cruz Roscón. Juan de la Coba Peña. Juan Velasco García. Adolfo Toribio Parra. José Rieo González. Juan Troyano Rodríguez. Juan Asencio Ortega. Rogelio Esteban Broca. Miguel González Molina. Fernando Sánchez Sánchez. Miguel Carceles Antolín. Manuel Díaz Cañeta. Rafael Guirao González. Isidoro González Gómez. Antonio Ortega Arduya.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas		
Reg. Inf. ^a Borbón. 17.	Soldado de 2. ^a	Pablo López Martínez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.		
	Otro	Francisco Padilla Sendines.			
	Otro	Antonio Prieto García.			
	Otro	Miguel Díaz Morales.			
	Otro	Rafael Centelles Medua.			
	Otro	Antonio Díaz Rey.			
	Otro	Antonio Espejo Villena.			
	Otro	Francisco Vega Jiménez.			
	Otro	Francisco Vicario Jiménez.			
	Otro	José Ortega Quesada.			
	Otro	Manuel Garrido Molina.			
	Sargento	Francisco Morilla Cano.			
	Reg. Inf. ^a Borbón. 17.	Cabo		Juan Guirado Román.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 ptas. no vitalicia.
Otro		Luis Galindo Díaz.			
Corneta		José Mediavilla Sarmiento.			
Soldado		Saturnino Santos Fernández.			
Otro		Francisco Larios Gutiérrez.			
Otro		Antonio Díaz Rey.			
Otro		Diego Luque Peláez.			
Otro		Branlio Cañadas Angeles.			
Otro		Marcos Ruiz Ruiz.			
Otro		José Alvarez López.			
Otro		Diego Carmona Domínguez.			
Otro		José Sánchez Galera.			
Otro		José Giner Checa.			
Grupo ametralladoras de la 2. ^a brigada. 4. ^a división.	Sargento	Lorenzo García Casas.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.		
	Otro	Antonio Campos Navarro.			
	Cabo	José Cano Quirós.			
	Otro	Enrique Iglesias Collado.			
	Corneta	Salvador Navas Castro.			
	Soldado de 1. ^a	Pablo Ureña Caravaca.			
	Otro de 2. ^a	Antonio Benítez Calleja.			
	Otro	Antonio Rodríguez Ramos.			
	Otro	Emilio Cuadros Cano.			
	Otro	José Navajas Cabrilla.			
	Otro	Manuel Molina Delgado.			
	Otro	Alejandro Díaz Pizarro.			
	Otro	Camilo Santiago Rodríguez.			
Otro	Esteban Sánchez Romero.				
Otro	Juan Sánchez Rubio.				
HERIDOS					
Reg. Inf. ^a Borbón. 17.	Sargento	Marcos García García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 ptas. no vitalicia.		
	Cabo	Juan Aguilera Lozano.			
	Otro	Agustín Palma López.			
	Reg. Inf. ^a Borbón. 17.	Corneta		José Jiménez Gutiérrez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 ptas. vitalicia.
		Soldado		Juan Morales Camacho.	
		Otro		Antonio López Bejarano.	
		Otro		José García Vindú.	
		Otro		Benito Fernández Díaz.	
		Otro		Ignacio Peña Rodríguez.	
		Otro		Juan Bueno Enrique.	

Madrid 23 de febrero de 1912.

LUQUE

Sección de Infantería

ABONOS DE TIEMPO

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 26 de enero próximo pasado, promovida por el primer teniente del regimiento Infantería de Ceriñola núm. 42, D. Manuel del Sol Jaquotot, en súplica de que le sea de abono para extinguir el tiempo de torzosa permanencia en esa plaza, el que sirvió en la misma perteneciendo al regimiento Infantería de Cuenca núm. 27, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, disponiendo que, con arreglo á lo preceptuado en el último párrafo de la real orden circular de 18 de agosto de 1905 (C. L. núm. 158) y en la regla 3.^a de la de 23 de septiembre de 1909 (C. L. núm. 161), se le

abone, para los indicados efectos, el tiempo que media entre el 10 de septiembre de 1909 y el 30 de abril de 1910.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Sección de Artillería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el primer teniente de Artillería D. Rogelio Lacaci y

Yébenes, excedente en esa plaza y que presta sus servicios en concepto de agregado en el regimiento mixto de Melilla, á quien se concedió permuta del empleo de capitán por la cruz de primera clase de María Cristina, según real orden de 21 del actual (D. O. núm. 43), pase á prestar sus servicios al expresado regimiento mixto, en vacante de su clase.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento de la Academia de Artillería, José Soria Gil, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 23 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Margarita Perlado Marugán.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder al teniente coronel de Artillería, con destino en la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, D. Fernando Gómez y González-Valdés, la gratificación anual de 600 pesetas, que deberá percibir á partir de 1.º del actual, con arreglo á la real orden de 1.º del julio de 1898 (C. L. número 230).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general de Guerra.

Intendencia General Militar

ABONOS DE TIEMPO

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ordenanza celador de Administración Militar, que presta sus servicios en la Intendencia general militar, Joaquín Fernández García, en súplica de abono, para derechos pasivos, del tiempo que sirvió en la Comisión liquidadora de la Subintendencia militar de Puerto Rico, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo, ha tenido á bien disponer se acredite al recurrente, para efectos de retiro, el tiempo que como eventual desempeñó el referido cargo en la citada Comisión liquidadora, una vez que en el destino que ahora desempeña y con el tiempo que sirvió como soldado en Administración Militar, completa el número de años que para derechos pasivos prescribe la ley de 2 de julio de 1865.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 26 de diciembre último, desempeñadas en los meses de octubre y noviembre anteriores por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Salvador Navarro de la Cruz y concluye con D. Mariano Marichalar Roa, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Cuorpos	Clases	NOMBRES	Vigente del reglamento o real orden en que se han comprendido...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
MES DE OCTUBRE DE 1911														
Ingenieros	Capitán	D. Salvador Navarro de la Cruz	10 y 11	Valencia	Alicia, Játiva, Carcagente y Gandía	Efectuar un reconocimiento en la vía férrea	19	Octubre	1911	23	Octubre	1911	5	
Idem	M.º de obras	» Laureano Tovar Gutiérrez	10 y 11	Idem	Teruel	Dirigir las obras del cuartel de Carmelitas	6	idem	1911	9	idem	1911	4	
Administración Militar	Oficial 2.º	» José Soler Esteve	10 y 11	Idem	Idem	Efectuar los pagos de las obras del cuartel de Carmelitas	6	idem	1911	8	idem	1911	3	
3.º dep.º reserva de Artillería	Capitán	» Juan Mónico Delgado	10 y 11	Idem	Alcudia de Carlet	Juez instructor	17	idem	1911	23	idem	1911	7	
Idem	Artillero	Francisco Redal Suñer	22	Idem	Idem	Secretario	17	idem	1911	23	idem	1911	7	
Zona de Valencia, 19	Comandante	D. José Bellido Bonet	10 y 11	Idem	Gandía	Comandante militar	6	idem	1911	»	»	»	26	
Reg. Inf.ª Guadalajara, 20	Capitán	» Matías Guirao Vera	10 y 11	Idem	Alcudia	Juez instructor	25	idem	1911	»	»	»	7	
Idem Mallorca, 13	Otro	» Ernesto Arín Prado	10 y 11	Idem	Cullera	Comandante militar	12	idem	1911	»	»	»	20	
Reg. Caz. Victoria Eugenia	1.º teniente	» Enrique de la Fuente García	10 y 11	Idem	Avila	Hacerse cargo de 32 caballos destinados al regimiento	27	idem	1911	»	»	»	5	
Reg. Inf.ª Princesa, 4	Capitán	» Feliciano Castellón López	10 y 11	Alicante	Madrid	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina	18	idem	1911	»	»	»	14	Continúan.
Zona de Alicante, 22	Otro	» Francisco Novoa y Manuel de Villena	10 y 11	Alicoy	Gandía	Juz instructor	1	idem	1911	»	»	»	31	
MES DE NOVIEMBRE DE 1911														
Reg. Inf.ª Mallorca, 13	Comandante	D. Alvaro Seoane Ruiz	10 y 11	Valencia	Silla	Juez instructor	1	Noviembre	1911	»	»	»	30	
Idem	1.º teniente	» Eladio García Flores	10 y 11	Idem	Idem	Secretario	1	idem	1911	»	»	»	30	
Idem	Capitán	» Ernesto Arín Prado	10 y 11	Idem	Cullera	Comandante militar	1	idem	1911	»	»	»	30	
Idem	Otro	» Antonio Butigieg Montero	10 y 11	Idem	Idem	Secretario de causas	15	idem	1911	18	Noviembre	1911	4	
Idem Guadalajara, 20	Otro	» Matías Guirao Vera	10 y 11	Idem	Alcudia de Carlet	Juez instructor	1	idem	1911	10	idem	1911	10	
Idem Oumba, 49	2.º teniente	» Francisco Espacio Casella	10	Idem	Bañol	De partida por alteración de orden público	1	idem	1911	»	»	»	30	Continúa.
Idem	Otro	» Antonio Simón Saez	10	Idem	Cullera	Idem	1	idem	1911	»	»	»	30	Idem.
Idem	Médico 2.º	» Severino Torres Acero	10	Idem	Teruel	Vocal ante la Comisión mixta	7	idem	1911	10	Noviembre	1911	4	
Idem Sevilla, 33	Capitán	» Jacinto Calderón Goñi	10 y 11	Cartagena	Madrid	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina	1	idem	1911	10	idem	1911	10	
Idem Tetuán, 45	Otro	» Cándido Malleu Talancón	10 y 11	Castellón	Valencia	Conducir caudales	2	idem	1911	6	idem	1911	5	
Idem	2.º teniente	» Mateo Andrés Escorihuela	10 y 11	Idem	Sagunto y Valencia	Prestar el servicio de destacamento	11	idem	1911	14	idem	1911	4	
Idem Princesa, 4	Capitán	» Feliciano Castellón López	10 y 11	Alicante	Madrid	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina	1	idem	1911	8	idem	1911	8	
Ingenieros	Coronel	» Rafael Peralta Maroto	10 y 11	Valencia	Teruel	Inspeccionar las obras del cuartel de Carmelitas	16	idem	1911	18	idem	1911	3	
Idem	Capitán	» Salvador Navarro de la Cruz	10 y 11	Idem	Cullera	Efectuar un reconocimiento en la vía férrea y comunicaciones telegráficas y telefónicas	15	idem	1911	17	idem	1911	3	
Idem	Otro	» Enrique R. Landí y Pera	10 y 11	Cartagena	Murcia	Formar parte de una junta de arriendo de un local para instalar varias dependencias militares	14	idem	1911	15	idem	1911	2	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o reales que en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Reg. Caz. Victoria Eugenia...	1.º teniente.	D. Enrique de la Fuente García	10 y 11	Valencia...	Avila.....	Hacerse cargo de 32 caballos destinados al regimiento ..	1	nobre.	1911	2	nobre.	1911	2	
Parque regional de Artillería.	Maestro 2.º.	» Casimiro Tecles García.....	10 y 11	Idem.....	Alicante.....	Auxiliar la revista armamento al regimiento Infantería de la Princesa, zona de reclutamiento y Cuerpo de Seguridad.....	30	idem.	1911	»	»	»	1	Continúa.
6.º Depósito reserva Caballería	Capitán.....	» Carlos de Calzada Bourman.	10 y 11	Idem.....	Alicia.....	Juez instructor.....	1	idem.	1911	»	»	»	30	Idem.
Idem	Otro.....	» José Estada Solans.....	10 y 11	Idem.....	Carcagente...	Idem.....	1	idem.	1911	»	»	»	30	Idem.
Intendencia militar.....	Oficial 2.º.....	» Pedro Grájera Benito.....	10 y 11	Murcia.....	Archena.....	Cobrar libramientos.....	28	idem.	1911	30	nobre.	1911	3	
Zona de Albacete, 24.....	Capitán.....	» Julio Castro Vázquez.....	24	Hellín.....	Albacete.....	Conducir caudales.....	3	idem.	1911	4	idem.	1911	2	
Idem de Murcia, 23.....	Otro.....	» Antonio García Cánovas.....	24	Cartagena..	Murcia.....	Idem.....	30	idem.	1911	30	idem.	1911	1	
Idem.....	1.º teniente.	» Gabriel Bernabé Martínez..	24	Lorca.....	Idem.....	Idem.....	30	idem.	1911	30	idem.	1911	1	
Idem.....	Capitán.....	» Francisco Sánchez Lucas...	24	Cieza.....	Idem.....	Idem.....	30	idem.	1911	30	idem.	1911	1	
Idem Játiva, 20.....	Otro.....	» Nicasio Pons Arnau.....	10 y 11	Játiva.....	Alicia.....	Secretario causas.....	1	idem.	1911	»	»	»	30	Continúa.
Idem	Otro.....	» Manuel Margarida Pozo....	24	Alicia.....	Játiva.....	Conducir caudales.....	30	idem.	1911	30	nobre.	1911	1	
Idem de Valencia, 19.....	Comandante	» Ricardo Vázquez Aldasoro..	10 y 11	Valencia...	Buñol.....	Juez instructor.....	1	idem.	1911	6	idem.	1911	6	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24	idem.	1911	30	idem.	1911	7	
Idem.....	Comandante.	D. José Bellido Bonet.....	10 y 11	Idem.....	Gandia.....	Comandante militar.....	1	idem.	1911	30	idem.	1911	30	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Sirvent Betis....	10 y 11	Idem.....	Catarroja.....	Juez instructor.....	1	idem.	1911	30	idem.	1911	30	
Idem.....	Capitán.....	» Antonio Tarrasa Entrambasaguas.....	10 y 11	Idem.....	Játiva.....	Idem.....	1	idem.	1911	30	idem.	1911	30	
Idem.....	Cabo.....	José Giner Pascual.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	1	idem.	1911	30	idem.	1911	30	
Idem de Alicante, 22.....	Capitán.....	D. Alfredo Gallego Ibáñez....	24	Orihuela...	Alicante.....	Conducir caudales.....	2	idem.	1911	2	idem.	1911	1	
Infantería.....	Coronel.....	» Balbino Gil Dolz Peyró....	10 y 11	Valencia...	Alicia.....	Juez instructor.....	1	idem.	1911	»	»	»	30	Continúa.
Idem.....	Comandante	» Francisco Domínguez Maydagán.....	10 y 11	Idem.....	Cullera.....	Idem.....	15	idem.	1911	18	nobre.	1911	4	
Idem.....	Capitán.....	» José Rabasa Muñoz.....	10 y 11	Idem.....	Buñol.....	Secretario.....	1	idem.	1911	6	idem.	1911	6	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24	idem.	1911	»	»	»	7	Continúa.
Intervención Militar.....	C.º guerra 2.ª	D. Mariano Marichalar Roa....	10 y 11	Albacete...	Chinchilla.....	Recibir y entregar material de acuartelamiento.....	2	idem.	1911	4	nobre.	1911	3	

Madrid 1.º de febrero de 1912.

LUQUE

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 14 de septiembre del año próximo pasado, promovida por el comandante mayor de las tropas de la Comandancia de Artillería de Pamplona, en súplica de que se le autorice para reclamar, en adicional al ejercicio cerrado de 1907, 180 pesetas por comisiones indemnizables que desempeñó el personal de la misma, según relación que se acompañaba, con motivo de la revista de inspección pasada á los cuerpos y unidades, servicios y edificios de esa región, y 106'20 pesetas por gastos de locomoción por igual concepto, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, ha tenido á bien disponer que por la referida Comandancia se reclamen dichos devengos en adicionales á ejercicios cerrados y con la justificación debida, aplicándose el gasto á los capítulos y artículos correspondientes, según determina el art. 5.º de la real orden de 8 de mayo de 1907.

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general de Guerra.

RETIROS

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de retiro por inutilidad física para el servicio, que V. E. remitió á este Ministerio en 30 de enero del año próximo pasado, referente al subintendente de segunda clase del Cuerpo de Intendencia, en situación de reemplazo por enfermo en esa región, D. Antonio Pezzi Gutiérrez; y resultando comprobado su estado de inutilidad por el acta del Tribunal médico militar á que hace referencia el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 19 de agosto último, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el referido Alto Centro, se ha servido concederle el retiro para Málaga; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

TRANSPORTES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por el Establecimiento Central de Intendencia se efectúe la remesa de una bandera nacional al Parque de Intendencia de Zaragoza, con destino al cuartel de San Genis de dicha plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Capitán general de la primera región, Interventor general de Guerra y Director del Establecimiento Central de Intendencia.

Sección de Justicia y Asuntos generales

ASUNTOS GENERALES E INDETERMINADOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de 2 de enero próximo pasado, promovida por el segundo teniente de Infantería (E. R.), retirado por Guerra, D. Félix Pascual Urberuga, en súplica de que se le haga figurar en el «Anuario Militar»; teniendo en cuenta que los retirados no figuran en dicho Anuario, y que el carácter de su retiro provisional que invoca el interesado en su instancia no modifica la situación definitiva en que se halla, como asimismo que los oficiales de la reserva gratuita á quienes alude el recurrente se encuentran en distinto caso, por el doble carácter que tienen, en atención á que son sargentos retirados que después de esta situación ascienden á oficiales de la mencionada reserva, en virtud del real decreto de 16 de diciembre de 1891 (C. L. núm. 478), con derecho á que sus nombres aparezcan en el propio «Anuario Militar» como los de la retribuida que aún no han obtenido su retiro, el Rey (que Dios guarde) se ha servido desestimar la referida instancia, por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

DESTINOS

Excmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de instancias para cubrir una vacante de profesor que existe en el Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería, anunciada por real orden de 11 de enero último (D. O. núm. 9), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien designar para ocuparla al capitán de dicha arma, D. Manuel Pérez Gramunt, del batallón reserva de Toledo núm. 6, debiendo desempeñar en el referido Centro las clases de francés, de preparación militar y de Historia general y España, de cultura.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor general de Guerra y General Presidente de la Asociación del Colegio de María Cristina para huérfanos de Infantería.

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares D. Joaquín Templado López, en súplica de dos meses de licencia por enfermo para La Cabeza (Guadalajara); y teniendo en cuenta el certificado de reconocimiento facultativo que á la misma se acompaña, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á los deseos del interesado, con arreglo á lo preceptuado en las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

to y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 30 del mes próximo pasado, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Rafael Román González, la excepción del servicio militar como hijo único, en sentido legal, de sexagenario pobre; resultando que el padre del interesado cumplió los 60 años de edad dentro del mismo año en que éste fué declarado soldado; considerando que la real orden de 5 de julio de 1900 (C. L. núm. 145), declara subsistente la regla 11.ª del art. 70 de la ley de 11 de julio de 1885, según la cual deben tenerse por cumplidas las edades de padres y hermanos que, sin haberlo sido antes de la clasificación, lo hayan de ser en el transcurso del año, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Sevilla, se ha servido desestimar la excepción de referencia, por no serle de aplicación los preceptos del artículo 149 de la ley indicada.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias Centrales

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el herrador de tercera de la Escuela de Equitación militar, Lázaro López Carasol, pase destinado con la categoría de herrador de primera al regimiento Cazadores de María Cristina, 27.º de Caballería, por cuya junta técnica ha sido elegido para ocupar vacante de dicha clase.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
Vicente Marquina

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra y Señor Director de la Escuela de Equitación militar.

Sección de Artillería

DESTINOS

De orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se nombra auxiliar de oficinas de tercera clase del Personal del material de Artillería, con carácter provisional, al sar-

gento de la Comandancia de Artillería de Ceuta, Emilio Avilés Ruiz, el cual pasará destinado al Parque de la Comandancia de Cádiz, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
Manuel M. Puente.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la segunda región, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general de Guerra.

Circular. De orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, los señores primeros jefes de los regimientos montados y de montaña del arma, se servirán manifestar á esta sección, á la mayor brevedad, si algún trompeta de los que sirven en los suyos respectivos desea pasar á prestar sus servicios á la batería de montaña de la Comandancia de Gran Canaria.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
Manuel M. Puente.

Señor....

PERSONAL DEL MATERIAL DE ARTILLERIA

De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, se nombra definitivamente auxiliar de oficinas de tercera clase del Personal del material de Artillería, al provisional con destino en el parque de Artillería de la octava región, Rogelio Bahamontes Maestro, por haber demostrado durante las prácticas reglamentarias aptitud suficiente para desempeñar el cargo, el cual continuará en dicho destino, siéndole asignada en el citado empleo la efectividad de 4 de agosto de 1911.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
Manuel M. Puente.

Señor....

Excmos. Señores Capitán general de la octava región é Interventor general de Guerra.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

LIGENCIAS

En vista de la instancia promovida por el segundo teniente alumno de esa Academia D. Vicente Roa Miranda, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le concede un mes de licencia por enfermo para esta corte y Cádiz, aprobando el anticipo hecho por V. S. teniendo en cuenta la urgencia del caso.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid de 22 febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrué.

Señor Director de la Academia de Ingenieros.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones é Interventor general de Guerra.

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Ricardo Baillo y Cubells, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le concede un mes de licencia por enfermo para esta corte, aprobando el anticipo hecho por V. S. teniendo en cuenta la urgencia del caso.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrúe.

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmo. Señor Capitán general de la primera región.

En vista de la copia del reconocimiento facultativo sufrido por el alumno de esa Academia D. Antonio Verdiguier Pinedo, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Barcelona, aprobando el anticipo hecho por V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrúe.

Señor Director de la Academia de Caballería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la cuarta y séptima regiones.

TALLERES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA